

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
7,00; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 6 pesetas en adelante.  
Bajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Núm. 2.248.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Miércoles 13 de Julio de 1898.

## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40



Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocchout, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

## Relojería de Luis Torres,

SUCESOR DE INCLAN,  
ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, á la misma Plaza, núm. 62, lado del comercio de los Sres. Hijos Moliner, Los Valencianos.  
Se pavonan relojes de acero.

## EL COMERCIO DE Joaquín Navarro González,

PLAZA MAYOR, 30,  
ha trasladado á los números 35 y 36 los mismos portales de la Plaza Mayor, local que ocupó la antigua Relojería de Inclán, lo que tiene el gusto de participar á su numerosa clientela.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

guerra y la política.—Impresiones.—Sobre la paz.—Las condiciones.—En Santiago de Cuba.

Madrid 12.  
Los rumores contradictorios, las fluctuaciones ministeriales, la diversidad de estado de ánimo que en el transcurso de pocas horas engendran los telegramas oficiales; la vaguedad de los informes (á las veces antagónicos) que pueden servirnos para formar cabal idea de la situación, van á hacer que el país, mareado por cansancio, muestre total indiferencia por cuanto le digamos respecto á la guerra, y no preste ni aun el más crédito que hoy concede á los desahucos que en Guerra se nos facilitan y las manifestaciones que los ministros hacen.

En política, como en lo que á la guerra se refiere, la confusión es absoluta; dificultades para orientarse y predecir con fundamento, insuperables.

Yer juzgábase unánimemente la criplanteada y la solución inmediata, y juzgábase conjurada y poco menos absurda. ¿Qué ha ocurrido en veintidós horas para que se opere tan radical cambio?

Lo lo sabemos; pero el resultado de nuestra información es el siguiente:

parece que en uno de los últimos Con- sejos se leyó un telegrama del general Blanco, en el cual, insistiendo en que el ejército cubano eran contrarios á la paz, dejaba traslucir la posibilidad de un nuevo conflicto que originarían voluntarios cubanos, oponiéndose á la evacuación del ejército peninsular. Como los voluntarios cubanos suplen cien mil hombres y representan la riqueza é inteligencia de la isla, si las condiciones á que nos atenemos son ciertas en la reunión ministerial surgió importante debate, mostrándose dos ministerios opuestos entre los secretarios de Estado.

De aquí que ese Consejo terminase negando los ministros sus dimisiones al señor Sagasta y autorizándole para presentarlas todas ó sólo aquellas que él viese facilitarían la reconstrucción del Gabinete.

En el Consejo de anteayer nuevo orden de la situación y hábiles excita-

ciones del señor Sagasta, invocando el patriotismo de sus compañeros, dieron lugar á que—prescindiendo de lo accidental—se tratase sólo lo esencial.

¿Puede España proseguir la guerra indefinidamente? ¿Debe ir á la paz? ¿Cuándo? ¿Cómo?

Á la primera pregunta dióse por unanimidad contestación negativa.

Al contestar las otras hubo disparidad de criterios, pero solo el general Correa mostróse intransigente, fundándose en que la división del ejército supondría un mal gravísimo y difícil de remediar, y, de ir á la paz inoportuna ó prematuramente, el ejército se disgustaría y buena parte de él achacaría á la otra parte tibieza de convicciones ó censurable debilidad.

Como la actitud del general Correa se explicaba perfectamente, de nuevo autorizaron los ministros á su jefe para que «si no veía medios de solucionar el conflicto, presentase á la Reina la cuestión de confianza ó renunciase los poderes».

Ayer debió tratar el asunto el jefe del Gobierno con la Reina; para lo mismo visitó ayer tarde á S. M. el ministro de la Guerra; anoche, después del Consejo, seguía habiéndose de crisis, y hoy, que también ha visitado el general Correa á la Reina y ha conferenciado con el señor Sagasta y el capitán general de Madrid señor Chinchilla, no se cree en la crisis.

¿Qué ha ocurrido?  
¿Se ha sometido el señor Correa á la fuerza de las circunstancias? ¿Se ha sometido al criterio del general Correa el del Gobierno?

Pronto lo sabremos.  
Por de pronto hay quien dice que, teniendo en cuenta los razonamientos del general Correa, los señores Azcárraga, Polavieja, etc., no se prestarían á desautorizar desde el Gobierno lo hecho por el actual ministro de la Guerra.

Y de ser esto así, no hay crisis posible, sin que tuviera el nuevo Gobierno la significación de contrario al ejército ó, por lo menos, á sus principales generales.

También hay quien presume que no hay crisis, porque el general Correa en momento oportuno acepta que se negocié la paz.

En cuanto á esta, háblase de que pudiera tener como base la independencia de Cuba bajo el protectorado yankee y la independencia de Puerto Rico, bajo el protectorado español, disfrutando en ambas antillas España y los Estados Unidos (arancelariamente) el trato de naciones más favorecidas; de que España cediese á los americanos una estación carbonera en el Mediterráneo y otra en Filipinas, teniendo á su vez nuestro país estaciones para aprovisionamiento de sus buques en las Antillas; y, por último, que cediésemos á las potencias las islas menos leales de Filipinas, previas fuertes indemnizaciones metálicas y tratados de comercio que sirviesen para reorganizarnos, mejorar nuestra Hacienda y aumentar—desarrollando la riqueza privada—nuestra riqueza pública.

De operaciones militares en Santiago no hay hasta ahora nada nuevo.  
El único telegrama de que se ha hablado hoy, aunque todavía no se ha facilitado á la prensa, dá cuenta del nuevo bombardeo de ayer, aunque se ignoran sus detalles. Lo único que de dicho despacho se ha traslucido es que ambos ejércitos beligerantes quedaron en sus respectivas posiciones al suspender las hostilidades.

Telegramas particulares dan la impresión dominante entre los yanquis de que tardará muy poco en rendirse la plaza, y á última hora me dicen por telégrafo desde Barcelona que allí circulaba por todas partes el rumor de que nuestros enemigos se habían apoderado de aquella.

No sé qué fundamento tendrá ese rumor, que después de todo parece verosímil.

En Mindanao.—Fusilamientos.—Operaciones en Cápiz.—Las reformas  
En Mindanao se ha observado algún movimiento insurreccional, aunque de poca importancia, pues fué sofocado á tiempo.  
Cogidos infraganti dos sargentos que aconsejaban la sedición á las tropas indígenas, se les sometió á un procedimiento sumarísimo y fueron fusilados.  
Este castigo sirvió de lección provechosa para los demás, no habiéndose producido desde entonces ningún movimiento sedicioso.  
En Cápiz se han llevado á cabo importantes operaciones contra las partidas insurrectas, las cuales fueron batidas y dispersadas sin grande esfuerzo.  
El enemigo dejó en el campo de batalla veinticinco muertos.  
Comunica también el general Ríos, que está estudiando con gran actividad las reformas que conviene introducir en el país, para premiar, después de la guerra, la lealtad de los pueblos visayos que se han mantenido fieles á España.  
Al efecto se asesora de los mismos indígenas, atendiéndoles en todo aquello que es justo.  
Sus gestiones dan muy buen resultado y hacen que aumente el número de leales.

mencheta.

## FILIPINAS

Noticias de Ilo Ilo.—En Manila.—Una escuadrilla de cañoneros.

El gobernador general de Ilo-Ilo ha enviado al Gobierno un nuevo despacho oficial dándole cuenta de todo lo ocurrido en el territorio de su mando y de las noticias que tiene referentes á Manila.

La situación en esta ciudad es la misma.

Con los cañoneros que prestaban servicio de vigilancia en el río Cottabato se ha formado una escuadrilla la cual operará en combinación con el ejército de tierra para castigar á los rebeldes.

Han mejorado mucho las cosas en las Visayas, hasta el punto de esperarse que no puedan allí encontrar apoyo alguno los yanquis.

En Mindanao.—Fusilamientos.—Operaciones en Cápiz.—Las reformas

En Mindanao se ha observado algún movimiento insurreccional, aunque de poca importancia, pues fué sofocado á tiempo.

Cogidos infraganti dos sargentos que aconsejaban la sedición á las tropas indígenas, se les sometió á un procedimiento sumarísimo y fueron fusilados.

Este castigo sirvió de lección provechosa para los demás, no habiéndose producido desde entonces ningún movimiento sedicioso.

En Cápiz se han llevado á cabo importantes operaciones contra las partidas insurrectas, las cuales fueron batidas y dispersadas sin grande esfuerzo.

El enemigo dejó en el campo de batalla veinticinco muertos.

Comunica también el general Ríos, que está estudiando con gran actividad las reformas que conviene introducir en el país, para premiar, después de la guerra, la lealtad de los pueblos visayos que se han mantenido fieles á España.

Al efecto se asesora de los mismos indígenas, atendiéndoles en todo aquello que es justo.

Sus gestiones dan muy buen resultado y hacen que aumente el número de leales.

El paso del Canal  
Un telegrama de Port-Said dice que lo pagado por la escuadra de Cámara por derechos de paso del canal asciende á 28.160 libras esterlinas.

## EL BOMBARDEO DE Santiago de Cuba

La jornada de anteayer

Anteayer por la mañana continuó el bombardeo de la plaza.

La escuadra cañoneó los fuertes de entrada de la bahía. Al mismo tiempo, las baterías yanquis de tierra bombardeaban la plaza. Simultáneamente con este doble cañoneo las tropas de Shafter disponíanse para el ataque general, si se presentaba ocasión oportuna.

La acción quedó reducida á un combate de artillería.

En el bombardeo del domingo tuvieron los yanquis más de 60 bajas.

Entre las nuestras se cuenta la del teniente coronel de caballería D. Pascual Herrera, que resultó gravemente herido.

Situación de la plaza.—Toral resistente.—Evacuación de un poblado.

Los fugitivos de Santiago que han llegado á Siboney buscando allí amparo contra el bombardeo, dicen que en la ciudad sólo quedaban unos 4.000 habitantes,

además de la fuerza armada, compuesta de tropas del ejército y de voluntarios.

El resto del vecindario ha huído de la población, se ha dispersado en el campo y está sin albergue y sin alimento.

Hay entre los fugitivos miles de mujeres y niños.

Insístese en que Toral se halla dispuesto á resistir hasta el último extremo, batiéndose en retirada, en caso de ver perdida la plaza, hacia los montes próximos para tomar posiciones en los maniguales.

Anuncia Calixto García que los españoles han evacuado á Dos Caminos, pueblecillo situado á ocho millas de Santiago y cerca de la bahía.

Lo que dice Shafter.—Los refuerzos.—Palabras de Mac Kinley.

El general Shafter comunica que está ya preparado para el ataque formal, y promete apoderarse de Santiago en el término de 48 horas.

Al efecto dice que ha emplazado ya las piezas de grueso calibre; que las líneas norteamericanas, en una extensión de nueve millas, son inexpugnables, y que tan pronto lleguen los 12.000 hombres y los cañones que ayer salieron de Tampa para unirse á los 22.000 de que hoy dispone, ocupará todos los caminos que se dirigen hacia el Noroeste desde Santiago para cerrar el círculo.

Si el bombardeo de anteayer no produce rápidos resultados, el almirante Sampson intentará forzar la entrada del puerto.

Mac Kinley ha dicho que no tolerará la intervención de las potencias para la terminación de la guerra y que quiere absolutamente que Santiago se tome, obligándole á capitular sin condiciones, aunque para ello sea necesario enviar todas las fuerzas de que le ha autorizado á disponer el Parlamento.

Refuerzos españoles.—Contestación de Toral.

Dice *El País* que ha regresado á la Habana el general Pando después de haber organizado la expedición que va en auxilio de Santiago de Cuba.

El total de hombres que recibirá Linares será el de doce mil.

Según el mismo periódico, Toral escribió á Shafter diciendo: «Es inútil que me intime la rendición. Tengo bastantes hombres, bastantes víveres, bastantes municiones, bastante conocimiento de mi deber y sobrado amor para mi patria, para consentir que vuestros soldados pisen Santiago sin saltar antes por encima de mi cadáver.»

El bombardeo del lunes.—Nuestras bajas.—Desperfectos en la población.—Continúa el fuego.

El general Blanco, ampliando los detalles del ataque á Santiago, envía un nuevo telegrama diciendo que el enemigo bombardeó durante la tarde del lunes con bastante intensidad.

A pesar del gran número de proyectiles que se lanzaron sobre la plaza, no ha habido que lamentar grandes pérdidas.

Las personales quedan reducidas á la muerte de seis soldados, resultando además heridos otros veintidos y el teniente señor Molina.

El alcance de los cañones enemigos es tal, que muchas granadas cayeron en las calles inmediatas á la bahía, después de haber pasado por encima de toda la población.

Hicieron imperfectos en algunas casas, pero tan poco importantes, que no merecen consignarse.

Por lo tanto queda desmentida la especie de haber sido volada una iglesia, en la que teníamos, según los yanquis, un gran depósito de municiones.

Al amanecer del día 12, el enemigo ha reanudado el bombardeo con poca energía, sin que se tengan nuevos detalles de lo ocurrido después.

El cañoneo es lento y parece demos-

trar que Shafter renuncia á un combate vigoroso para esperar á que la plaza se rinda cuando por falta de víveres y municiones se haga ya completamente imposible su defensa.

Termina Blanco manifestando que el espíritu de nuestras tropas es admirable.

## LA PAZ Y EL EJÉRCITO.

Telegrafian de la Habana á *El País* que la cuestión de la paz ha producido muy mal efecto en el ejército y cuerpo de voluntarios. Una numerosa comisión de jefes visitó al general Blanco, para manifestarle que desean continuar la guerra á todo trance, pues hasta ahora no hay razón que justifique la paz.

El ejército empieza á combatir y hasta ahora la suerte le ha favorecido.

Luchando con fuerzas tan superiores ha defendido sus posiciones, escarmentando duramente al enemigo.

Mientras no se demuestre que no puede ó no sabe luchar, pedir la paz equivale á deshonrarle ante el mundo.

Los voluntarios se expresaron también con gran entereza.

No se nos puede negar, dijeron, que amamos á España sobre todas las cosas, que por ella luchamos y que por ella estamos dispuestos á morir.

Si la paz se hace, nosotros no la aceptamos, y seguiremos luchando por nuestra cuenta enfrente de los yanquis y enfrente de la insurrección.

Haremos una guerra irregular, de guerrillas, como se pueda, pero seguiremos en guerra.

Para ello contamos con nuestro entusiasmo y con muchos jefes y soldados españoles que no quieren salir de Cuba sin que continúe siendo de España.

Nos uniremos todos y la guerra civil continuará mientras haya uno sólo en condiciones de pelear.

Dícese que los voluntarios ofrecen, con garantías indudables, la suma de 70 millones de pesos (350 millones de pesetas), á cambio de que no se trate de paz con los yanquis.

Lo que más falta hace ahora son municiones, que se agotan y no pueden reponerse.

## LA VERDAD, AUNQUE ESCUEZA

La destrucción de nuestra escuadra en Cavite nos sugirió ideas que no hemos querido hacer públicas mientras nuevos hechos indiscutibles no venían á dar nueva fuerza á nuestros argumentos.

Hoy, que la escuadra de Cervera ha sufrido la misma suerte que la de Montojo, con la diferencia de tratarse de buques modernos, dotados de todos los adelantos que los combates navales exigen, no queremos prescindir de apuntar á la ligera las causas que en nuestro sentir han contribuido á esta ya prevista catástrofe.

No han sido destruidas las escuadras de Cervera y de Montojo por falta de valor de nuestra marina. Españoles son, y esto sólo basta para no poner en duda un solo momento el arrojo de los descendientes de aquellos esforzados paladines que en Trafalgar se abrazaron á nuestra invicta bandera y bajaron al abismo revueltos con el enemigo.

Hecha esta salvedad, bien puede permitirsenos que esplayemos nuestro pensamiento sin que á nadie pueda ocurrírsele que cometemos la menor indiscreción con decir la verdad, por mas que resulte de ella algo que amargue.

Que en la desigual pelea de diez contra uno la victoria sea del primero, no ha de extrañar á nadie. Que sucumba el más débil, es lo más natural, pero que no obstante la desigualdad señalada se admita la destrucción, sin que por su parte el enemigo haya sufrido daños im-

portantes, eso es lo que no se concibe. Ni en Cavite ni en Santiago de Cuba hemos visto los efectos de un torpedo lanzado hábilmente. Ni en uno y otro combate nuestra artillería causó en el enemigo los destrozos que era de suponer. No se ha dado el caso de que un barco nuestro, enérgica y hábilmente dirigido por su comandante, fuera á estrellarse contra otro enemigo para irse á pique en buena compañía.

Buques incendiados; baterías desmontadas; fuegos apagados; cubiertas barridas por los certeros disparos del enemigo, todo esto lo hemos visto, desgraciadamente, y en cambio, por nuestra parte, ni los disparos alcanzaban á las naves enemigas, ni hacían blanco, ni las maniobras de los barcos respondían á lo que era de esperar dada la aureola de pericia y buen nombre de los que, al decir de las gentes, constituían lo más granado de nuestra marina de guerra.

Lo repetimos; que la lucha era desigual es evidente; que la victoria debía forzosamente inclinarse de parte del más fuerte, no admite duda, pero es indiscutible que en esta espantosa *debacle* hubo un factor de trascendencia suma que hizo jugar la balanza y decidir la victoria.

Digámoslo con todas sus letras, pues no es sinónimo de falta de energías, sino de sobra de deficiencias y deja á salvo el honor, toda vez que un error no constituye un estigma vergonzoso.

La escasez de aptitudes por parte de nuestros marinos; ese afán de querer acapararlo todo: la ingeniería, la artillería, la navegación y todo ese conjunto de detalles que siempre ha querido poseer el cuerpo general de la Armada. La falta de prácticas necesarias para llegar al exacto conocimiento de todos los mecanismos de los buques modernos; la improvisación, que ha exigido que buques á medio andar monten de improviso sus grandes bocas de fuego, como si de improviso se hicieran los artilleros y como si en un abrir y cerrar de ojos se tuviera la clave de este dedalo complicadísimo de los barcos modernos, esas son las razones que explican esos disparos que van al vacío; esos torpedos que no funcionan; esos barcos que á la desesperada van á encallar en la costa sin tratar antes de estrellarse contra los cascos del enemigo, para irse á pique estrechamente abrazados, como sucedió en Trafalgar, no obstante la enorme superioridad numérica de aquel.

Pues si sólo á esto último se atendiere, ya á estas horas Agustín en Filipinas y Linares en Santiago de Cuba se hallarían como Cervera, prisioneros de guerra de los americanos.

Pero el ejército responde á lo que exige de él la patria por su valor y por su competencia; mientras que la marina sabe derrochar lo primero y ha demostrado de modo evidente que es indispensable su completa reorganización y variación de modo de ser, si á lo sucesivo ha de responder á lo que la nación tiene derecho á exigirle.

Y no decimos más por hoy, pues á vuela pluma creemos haber dicho en pocas líneas muchas verdades.

Un español.

(De La Voz de Galicia).

### Comunidades de labradores

La Gaceta ha publicado una importante ley que consideramos de trascendencia, especialmente para la región castellana.

Se autoriza—conforme ayer dijimos—la constitución de comunidades de labradores, representadas por Sindicatos de policía rural, en todas las capitales de provincias y pueblos mayores de 6.000 habitantes para los fines que luego se determinarán, cuando lo acuerden la mayoría de los propietarios que á la vez representen la mitad del terreno cultivado en el término municipal.

El Gobierno podrá conceder los beneficios de esta ley en las condiciones antedichas á los pueblos menores de 6.000 habitantes que tengan en cultivo una extensión de 5.000 ó más hectáreas.

Dichas Comunidades y Sindicatos que las representen, tendrán por objeto:

Velar para que se respeten las propiedades rústicas y los frutos de los campos; procurar la apertura y conservación de los caminos rurales; vigilar para que se conserven limpios los desagües de las aguas corrientes y estancadas que no estén encomendadas á los Sindicatos de riego ni regidos por la ley especial de aguas, y todo cuanto en general tenga relación con el buen orden y vigilancia de los servicios de policía rural establecidos ó que en lo sucesivo se establezcan y no estén á cargo de Comunidades de regantes.

Para el cumplimiento de los anteriores fines, las Comunidades y Sindicatos podrán establecer servicios que consideren convenientes de vigilancia y guardia y adoptar las disposiciones necesarias para evitar daños en el campo; obligar á los interesados á la reparación de caminos rurales y limpieza de desagües, y organizar aquellos servicios generales que se juzguen convenientes.

Podrán excusarse de formar parte de la Comunidad los propietarios que no utilicen los servicios de la misma y tengan para sus fincas guardas propios, con estancia habitual en ellas. Esto, no obstante, vendrán obligados á satisfacer los servicios que utilicen y á cuidar como los asociados de los caminos y desagües.

Toda Comunidad tendrá un Sindicato, elegido por la misma y encargado de representarla y ejecutar sus acuerdos.

Formará anualmente el presupuesto para atender á sus gastos, y también sus ordenanzas, que serán aprobadas, después de oído el respectivo Ayuntamiento, por el gobierno de la provincia, cuando no contengan ningún precepto opuesto á las leyes ni contraríen, con perjuicio de intereses creados, las costumbres establecidas. Contra la resolución denegatoria del gobernador podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Fomento en el término de un mes. Una vez aprobadas las ordenanzas serán ley para la Comunidad, y sólo podrán modificarse por los trámites que las mismas determinen. La forma de elección de Sindicato y Jurado, los individuos que los forman, las atribuciones propias de sus cargos y de los dependientes y las formalidades que deben observarse en los ingresos y su distribución, serán objeto de sus ordenanzas. En las mismas se precisará también la proporción en que deben contribuir á los gastos generales los propietarios y colonos de las tierras del término, según su calidad y cultivo á que se destinen. Esta misma proporción servirá de base para atribuir el voto á los que formen la Comunidad. Las infracciones que pueden castigarse y las multas que deban imponerse, se determinarán en las ordenanzas. Su importe se cobrará en el papel especial que adquieran los Sindicatos, en la misma forma que los Ayuntamientos.

Además del Sindicato, tendrá la Comunidad un Jurado, cuyas atribuciones serán:

Conocer las cuestiones de hecho que se susciten entre los interesados con ocasión de los servicios que el Sindicato realice, é imponer á todos los infractores de las ordenanzas las multas á que hubieran dado lugar.

Los procedimientos del Jurado serán públicos y verbales en la forma que determinen sus ordenanzas. Sus fallos serán ejecutivos y se consignarán en un libro, con expresión del hecho y de la disposición de las ordenanzas en que se fundan, y se harán efectivos por vía de apremio por el presidente del Sindicato.

El Jurado se compondrá del número de vocales que determinen las ordenanzas. Entre ellos podrá haber un representante del ayuntamiento ú otras entidades de carácter permanente. Los demás serán elegidos por la Comunidad.

Establecida una Comunidad en término municipal, dejará el ayuntamiento respectivo de conocer de cuantas atribuciones se confieran á aquellas.

### Noticias locales

Como habíamos anunciado, esta mañana á las cinco ha salido para Vitoria el batallón de San Marcial.

Con la expresada fuerza marcha el

médico D. Eugenio Montells, por cuyo motivo se ha encargado de la asistencia del batallón de la Lealtad D. Ramiro Avila, y de los demás servicios de plaza al señor Montells encomendados, el médico del tercero montado D. Mariano Lostau.

El tren correo de las diez de la mañana ha venido con una hora de retraso.

En la casa de socorro han ingresado cuatro muchachos con lesiones leves producidas casualmente.

Mañana tendrá lugar en el hospital militar el primer reconocimiento definitivo de inútiles.

Ha fallecido en Madrid D. Eulogio Inclán Miguel, conocido fotógrafo que durante muchos años estuvo establecido en esta capital.

Acompañamos á la familia del finado en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Han sido destinados á la octava región de Montes, que comprende las provincias de Palencia y Burgos, los ingenieros D. Liborio Salomón Polanco y D. José Zorrilla.

**Noticias militares.**—Ha sido ascendido al empleo de primer teniente el segundo de la escala de reserva de infantería, con destino en esta zona, don José Vegas Aparicio.

—Se ha concedido pensión de 273 pesetas 75 céntimos anuales, pagadera en esta Delegación, á José Maestre y su esposa, padres de un cabo del ejército de Cuba, y la de 182'50, que abonará la misma dependencia, á Valeriano Ruiz y su esposa, padres de un soldado del mismo ejército.

—Según relación que publica el *Diario Oficial*, han fallecido en Cuba los soldados burgaleses Tomás Ríos Delgado y Angel Córdoba del Barrio, naturales de Burgos; Guillermo Rubio Sebastián, de Aranda; Felipe Ruiz Alonso, de Basconcillos; Serafín Rojo Miguel, de la Horta; Francisco Ruiz Martínez, de Cornejos; Iñigo Saez San Juan, de Arconada; Leandro Sena San Llorente, de Lamela; Alejandro Blanco Marros, de Palazuelos de la Sierra; Ramón Cuevas Ubierna, de Palacios; Cecilio Cuesta Sanchez, de Villalva de Duero, y Manuel Delgado Ibañez, de Delbute.

El *Boletín Oficial* está publicando las disposiciones relativas á los nuevos impuestos, de los cuales ya nos hemos ocupado.

En casi todas las provincias de España ha bajado el precio del pan.

Con motivo de celebrarse el día 15 del actual en la parroquia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el *Tercer Aniversario* del fallecimiento del señor D. Gabriel Penagos Rodriguez (que en paz descanse) habrá concurso de misas con el estipendio de diez reales.

Para mañana no hay ningún señalamiento en esta audiencia.

La Gaceta anuncia que han de proveerse entre los aspirantes que han obtenido los 39 primeros puestos en las últimas oposiciones á Registros de la propiedad, los 39 vacantes actualmente.

De ellos corresponden á nuestra provincia los de Salas de los Infantes y Roa.

Adviértese de algún tiempo á esta parte gran movimiento en el personal de Hacienda.

En esta Delegación se han hecho nuevos traslados y nombramientos de que daremos cuenta en el número próximo.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Villangomez.

La benemérita de Cerezo de Riotirón ha puesto á disposición del juzgado á cuatro vecinos de aquella villa en unión de 35 haces de cebada que habían extraído de una heredad de Eusebio Martínez.

El batallón de San Marcial hará cuatro jornadas: la primera á Monasterio,

la segunda á Cubo, la tercera á Miranda y la última á Vitoria.

A la inspección de vigilancia fué conducido anoche un joven por disparar cohetes en el paseo del Espolón.

Anteayer tarde estuvo expuesto á ocurrir una desgracia en la estación de Palencia.

Un excedente de cupo que venía á concentrarse á esta capital, intentó subirse á uno de los coches cuando el tren estaba ya en marcha, cayendo entre los estribos y la parte alta del andén.

Las personas que se hallaban en la estación presenciaron horrorizadas el suceso, creyendo que el infeliz recluta habría sido arrollado por las ruedas.

Afortunadamente no sucedió así y entre varias personas consiguieron sacarle de entre los estribos salvándole de una muerte cierta.

El soldado no tuvo otras consecuencias que el desgarramiento del pantalón y de la guerrera y rozaduras en el brazo izquierdo, de cuyas lesiones fué curado en el hospital.

Hoy ha cesado en la dirección de la cárcel correccional de esta ciudad nuestro apreciable amigo D. Enrique Belled, por haber sido trasladado al penal de Zaragoza.

Felicitémosle por el ascenso, á la vez que sentimos la marcha, como la sentirán seguramente los numerosos amigos con que cuenta el señor Belled en esta población, y de los cuales nos ruega le despedamos desde las columnas del *DIARIO*, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, encargo que cumplimos gustosos.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Leoncio Cesar Lamba, del penal de Zaragoza.

### El doctor Audet en Bilbao.

Leemos en *El Noticiero Bilbaíno*: «Llegó el sábado á esta villa, procedente de Santander, en donde, según leemos en toda la prensa, ha realizado las soberbias curaciones propias de su gran fama. Esta se adquiere solo con el acierto, y el acierto con la práctica y la perseverancia en el trabajo.

En los diez años que lleva el Dr. Audet visitando enfermos en Bilbao, no solo ha demostrado su acierto con las maravillosas curaciones, hijas de su ciencia y experiencia, que le han dado tanto renombre, sino que ha probado reunir también la condición de hombre laborioso: aquí hemos presenciado unos y otros su labor infatigable; desarrollar una gran cantidad de trabajo todo el día y todos los días, sin darse el necesario reposo, cuidando de la salud ajena, sin preocuparse de la propia, y con aquella vocación y entusiasmo que sienten todos los que aman á sus semejantes.

Natural es, pues, el acierto en el doctor Audet. Natural y lógico asignarle sabiduría en el oficio de curar, á fuerza de tanto practicarle.

Para el doctor Audet nuestras simpatías.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

**HERNIAS (quebraduras), obesidad, prolapsos de la matriz, desviación de la columna vertebral, pies equinos y zambos, torceduras simples, etc.**

El *ortopédico* de Madrid, D. GERÓNIMO FARRE GRAMELL, recibirá en Burgos durante los días 14, 15 y 16 del corriente á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseje el tratamiento, mecánico.

Los aparatos para las hernias (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos y movimientos en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de las hernias, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construc-

ción de la pala reductora y contenido de estos aparatos de cuantos otros ha el día se conocen, nacionales y extranjeros, á su solo examen se deducen beneficios que se obtienen con su uso.

Las piernas artificiales, corsés, ortopedicos, etc., etc., poseen asimismo los resortes mecánicos adecuados para corregir, en cada caso, el vicio de formación, sin que produzcan molestia ni incomodidad alguna.

Consulta en Burgos durante los días 14, 15 y 16 del actual en el Hotel Norte.

En Madrid: Atocha, 4, duplicado principal.

### SUSCRIPCIÓN NACIONAL

He aquí la relación de los operarios de la comandancia de ingenieros, que se suscriben por un mes de haber mensual mientras dure la guerra con los Estados Unidos.

Felipe Porres, 0'25; Gregorio Temilla, 0'25; Agapito Lopez, 0'25; Anacleto villa, 0'25; Luis Cejudo, 0'25; Víctor García, 0'25; Marcos Rosales, 0'25; Agustín García, 0'25; Maximino Castella, 0'25; Pablo Vegas, 0'25; Pedro Martínez, 0'25; Domingo Fernandez, 0'25; Francisco Vadillo, 0'50; Manuel Arnaiz, 0'25; Toribio Huertas, 0'10; Eleuterio Pardo, 0'50; Faustino Conde, 0'25; Ildefonso Gallo, 0'25; Dionisio Aceo, 0'25; José Rivera, 0'25; Valentín Gomez, 0'25; Pedro Goneze, 5'00; Lorenzo Regalado, 0'50; Casimiro Calvo, 0'25; Francisco Bartolomé, 0'25, y Eugenio Peña Ombres, 7'50.

### Diario de aviso

#### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando dean de la catedral de Palencia al arcipreste de la misma D. Teodoro Laregui; de Santander al que lo es Vich D. Manuel Gomez Adanza, y de Tortosa á D. Rafael Segarra.

—Real orden nombrando aspirantes registradores de la propiedad á ciertos opositores.

Hacienda.—Reales ordenes referentes á aduanas.

—Otra disponiendo que las clases activas y pasivas se atemperen á las reglas que se dictan para el mejor cumplimiento del artículo 11 de la instrucción de 27 de Mayo de 1884 sobre categorías personales.

Gobernación.—Real orden relativa al proyecto de reforma interior de Barcelona.

—Otra confirmando la suspensión del ayuntamiento de Calanda (Teruel).

Fomento.—Real orden nombrando tetrático de Aritmética, Geometría principios del Arte de construcción, de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar á D. Marcelino Gaggjal.

—Escala del cuerpo de Ingenieros de Minas.

#### Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 14 de Julio de 1898.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante del 13.º montado, D. Agustín Lucio; imaginaria, el plegado San Marcial, D. Salustiano Ferrer; hospital y reconocimiento de piensos, 13.º montado, tercer capitán; servicio de tren, 3.º montado; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

#### Instrucción pública

Se han celebrado exámenes con buenos resultados en la escuela de Villatuelda.

#### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Francisco Minón González, de 31 años, Cid, 28.

Nacimientos.—Matilde Castrillo Saiz, Fernando Marrón Alonso.

#### Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Ramon Gorbeña, de Bilbao; D. Antonio Mendez, de Madrid; Hotel Norte.—Sr. Olavide, de Vitoria; Mr. Noude, de Cestona.

Hotel Monín.—D. Francisco Morales, de Vitoria; D. Cándido Pérez del Camino, de Bilbao; D. Pedro Santisteban, de Valladolid; D. Juan Clerk, de Madrid.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: pagales á 1'40 pesetas el kilo, merluza á 1'40 y 1'20, bonito á 1'40, calamares á 3'50 y 3'00, cimarrón á 1'40, platusas á 1'40 y doncellas á 1'50.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 6 bueyes, 7 terneras, 32 corderos, 2 cerdos y 26 carneros.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'58 y 1'60 lomo á 1'48 y 1'50 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Anaclato.

Santo de mañana: San Buenaventura.

Cultos: Carmen y San Lorenzo.—Continúa la novena de la Virgen del Carmen, predicando mañana en el primero de dichos templos el reverendo padre Anastasio de la Sagrada Familia.

Saldaña.—Continúa la novena de San Vicente de Paul.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 694'5; las tres tarde, 693'5

Temperatura: max. sol 40'5 max. sombra 25'2, min. sombra, 9'0; reflexión, 75.

Dirección del viento: nueve mañana E., tres tarde, N. E.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CRÓNICA DE LA GUERRA

SANTIAGO ARDIENDO.—EN LAS ÚLTIMAS LÍNEAS.—LOS FUGITIVOS HAMBRIENTOS.—PARLAMENTARIOS.

Madrid 13—9 m. 9,10 m.

El Liberal publica un telegrama interesante, con noticias procedentes de Siboney, relativas á la situación de Santiago de Cuba.

Dice que los numerosos proyectiles lanzados por la escuadra de Sampson, han incendiado la población por diversos puntos, agravándose así la crítica situación en que encuentran nuestras tropas.

La iglesia de San Juan quedó literalmente hecha polvo.

Propio tiempo que la ciudad bombardeada por los barcos enemigos, la artillería de tierra disparó sin cesar contra las trincheras, apenas podían resistir ya.

Ante aquel formidable ataque, los españoles de que era objeto toda resistencia en las trincheras, se retiraron ordenadamente, desplegándose en las últimas líneas de defensa.

Entonces el general Shafter avisó al general Sampson que suspendiera el fuego, y Wheeler, con un mensaje, llevó á Santiago un mensaje intimando nuevamente al general Toral la rendición de la ciudad.

El mensaje que la ciudad estaba completamente rodeada por tropas norteamericanas, y que 100.000 habitantes que la habían ocupado recientemente se hallaban en un campamento muriéndose de hambre, por carecer de socorro, en el cual Shafter rogaba al general Toral que se entregara incondicionalmente, para evitar más víctimas.

El general Toral contestó que con respecto á la cuestión muy grave, y á decidir necesitaba instrucciones del Gobierno.

LA DEFENSA DE SANTIAGO.— BANDERA BLANCA.—LOS REBELDES.—NOTICIAS DE CONCAS.

Madrid 13—9,40 m. 9,45 m.

También «El Imparcial» inserta en su número de hoy despachos dando cuenta de la heroica defensa que están haciendo en Santiago nuestras tropas.

Sus noticias proceden de Washington, donde se ha recibido un telegrama de Shafter, diciendo que la guarnición española continuaba resistiéndose tenazmente, pero que á última hora se observó que la plaza enarbolaba bandera blanca, creyéndose que esto indicaba propósitos de capitular.

Shafter entonces envió un parlamentario reclamando la rendición incondicional.

Los despachos del general Shafter son oscuros y confusos, dando lugar á muchas dudas.

Dicen también que los rebeldes cubanos, al mando de Calixto García, continúan reconcentrándose al Noroeste de Santiago, para cortar la retirada á las tropas españolas, en el caso de que éstas intentaran evacuar la población.

La bandera blanca sigue ondeando en Santiago, pero algunos telegramas explican este hecho diciendo que se enarboló solamente para proteger el hospital de sangre.

El almirante Sampson ha telegrafado diciendo que Concas vive.

DE LA HABANA.—AUMENTA LA ANSIEDAD.—EXPEDIENTE

Madrid 13—9,45 m.

Participan de la Habana que los sucesos de Santiago despiertan grandísima expectación en aquella capital, aumentando por momentos la ansiedad.

Muchas personas esperan todavía que los yanquis sean rechazados, á pesar de la absoluta falta de elementos que experimentan los defensores de Santiago.

Ha comenzado á instruirse expediente para depurar los méritos contraídos por el general Vara del Rey y por los batallones de Asia, Constitución y Puerto Rico.

Créese que el primero ganó la cruz laureada, y los batallones merecen la corbata de San Fernando para sus banderas.

OCHANDO EN SEVILLA. RESERVA

Madrid 13—10 m.

De Sevilla telegrafían que ha llegado á bordo del vapor «San Fernando» el general Ochando, acompañado del jefe de la brigada de torpedistas.

Ambos muéstranse muy reservados.

EL «CIUDAD DE CADIZ».—NOTICIA MISTERIOSA

Madrid 13—10,10 m.

Según un telegrama de París, es objeto de muchos comentarios la llegada del trasatlántico español «Ciudad de Cadiz» á Amberes.

Dicho vapor procedía de la Coruña, y se dice que llevaba una misión importante, que no le ha sido posible cumplir.

ARMISTICIO.—NO HABRÁ PAZ.

Madrid 13—10,30 m.

La prensa extranjera continúa hablando mucho de las probabilidades de que se llegue á concertar la paz entre España y los Estados Unidos.

Importantes políticos ingleses, según comunican de Londres, consideran inminente un armisticio para negociar la paz, pero creen seguro que los españoles no aceptarán las exageradas condiciones de los yanquis, y volverán á romperse las hostilidades.

DE ILO ILO.—DESPACHOS RESERVADOS.—ESPAÑOLES Y TAGALOS.

Madrid 13—10,45 m.

Háblase de que los telegramas oficiales de Ilo Ilo recibidos anoche

por el Gobierno, contenían una parte que se ha reservado, dando cuenta de haber mejorado las relaciones entre españoles y tagalos.

Habla también de depósitos de carbón, y otros asuntos de guerra, relacionados con planes y próximas resoluciones contra los norteamericanos.

Desconozco el fundamento de estos rumores.

TELEGRAMA DE «EL PAÍS».—¿RENDICIÓN DE SANTIAGO?

Madrid 13—11 m.

«El País» ha recibido un telegrama de Washington, según el cual, al mediodía de ayer, después de un ligero combate en que los españoles tuvieron cuarenta heridos, se rindió Santiago de Cuba.

Ignórase, según el despacho, si los españoles se retiraron, evacuando la ciudad, ó quedaron prisioneros de los yanquis.

La artillería de estos incendió y destruyó gran número de edificios de Santiago.

Dúdase que la noticia de la rendición tenga fundamento, pues hasta ahora no hay nuevos telegramas que lo confirmen.

ULTIMA HORA

LOS REFUERZOS DE NARIO

Madrid 13—1 t.

En los círculos se habla de que los refuerzos que se dirigían á Santiago, han dado ya vista á la ciudad.

Según las referencias, van 6.000 hombres y un gran convoy de víveres y municiones.

Oficialmente nada se sabe. El general Correa ha almorzado en Palacio.

LA CAPITULACIÓN DE SANTIAGO.—GESTIONES DE PAZ.

Madrid 13—1,25 t.

Los señores Sagasta y Correa han manifestado que no se ha recibido noticia oficial de la capitulación de Santiago de Cuba.

El señor duque de Almodovar ha dicho que el Gobierno es ajeno por completo á las gestiones que en favor de la paz ha iniciado el embajador francés en Washington.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

En la barbería de Santos Revilla se necesita un dependiente que sepa su obligación.

Relojería eléctrica de Oejo

ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases

Precios baratísimos.

Composturas de relojes á

DOS PESETAS

No se cobra mas en ningun caso En algunos gratis

NI MEJOR NI MÁS BARATO

Se pavonan relojes de acero á

DOS PESETAS

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 50 céntimos.

Traspaso de un establecimiento de vinos, con juego de bolos, en la calle de Santa Cruz, núms. 3 y 5.

Una cotorra

Se perdió á una criada. La persona que la devuelva se le gratificará; Espolón, 44, entresuelo, derecha.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

JOYERÍA Y PLATERÍA

DE

F. MARTINEZ

(Sucursal de Madrid)

Gran surtido en toda clase de joyas. Especialidad en construcción y composición de alhajas.

Se compran, cambian y reforman alhajas de plata

oro y pedrería, pagando todo su valor

—CID, 4.—

Baños Minero-Medicinales de Arnedillo

LÓGROÑO

Aguas termales clorurado sódicas bromuradas.—Temporada oficial 15 Junio á 30 Septiembre.

Las aguas de Arnedillo son conocidas desde la más remota antigüedad y sus virtudes medicinales gozan de gran crédito dentro y fuera de España.

Estas aguas, que son clorurado sódicas de fuerte mineralización conteniendo bromo, se utilizan á pesar de disfrutar 52'50 centígrados en el acto de su nacimiento, á toda clase de temperatura en baño, chorro, duchas, pulverización y estufa, siendo de tal naturaleza las propiedades de esta última que no tiene rival en parte alguna.

Estas renombradas aguas están indicadas de una manera especial en las enfermedades reumáticas, gota, fracturas, heridas, escrófulas, dispepsias, gastralgias, emiplegias, paraplegias y sífilis terciaria.

Coche y correo diario de la estación de Calahorra en combinación con el ferrocarril, cuatro pesetas el asiento.

Fonda.—Primera mesa: ochó pesetas por día, incluso habitación y cama para el resudor. Segunda mesa: precio cinco pesetas.

ACADEMIA SABATER

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES

Los resultados obtenidos en la última convocatoria son tan brillantes como los obtenidos en todas las anteriores.

ALUMNOS QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS

Table with 2 columns: Name, Branch. Includes names like D. Luis Arranz, Adolfo Heras, Toribio Saenz de Tejada, etc.

En concursos anteriores aprobaron 42 alumnos nuestros. En el actual concurso ha aprobado en Infantería D. Daniel Caravantes que no figura en la relación anterior, pero ha sido presentado como alumno de nuestra Academia, por haber recibido en ella su primera y última preparación.

De 58 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 53.

Las clases empiezan el 4 de Julio, siendo muy conveniente la asistencia á los nuevos alumnos.

En 1.º de Agosto empieza el curso reglamentario

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería D. Antonio Sabater.—Espolón, 14, 4.º

**MEDIO DE SANEAR EL AGUA**

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE

DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor u obrero. Evitase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastanos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Boucharat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en l'Annuaire de Therapeutique lo que sigue: « El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas. »

En otro tiempo se acostumbraba á poner

brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

**ARTIFICIAL ESTOMAGO**

Los vómitos, acedías, ardores, indigestiones, flatos, hinchazón, náuseas, pesadez de estómago, cistitis, diarrea, etc., desaparecen al instante al usar el **ARTIFICIAL ESTOMAGO**.

Curados Acreditados:—Gala, Tiro, Moreno Miguel, Arana, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Burgos: Farmacia de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTEÑA, 25.

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo.  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).  
Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**SÁNDALO PIZA**  
PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Depositario en Burgos: J. Mata, sucesor de V. Sainz Valpuesta.

**BRONQUITIS, CATARROS, TISIS**  
CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE **MORRHUOL**

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del **Dr. PIZÁ**

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grass alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

En Burgos: J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

**ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

**RECIBOS de INQUILINAT**

Una peseta el ciento.

**DIARIO DE BURGOS**  
DE AVISOS Y NOTICIAS  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

**Suscripciones y anuncios**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

**TRABAJOS DE IMPRENTA**

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos. Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.